

**DEL DIPUTADO JUAN CARLOS LASTIRI QUIRÓS**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de enero de 2010.

**Diputado Francisco Ramírez Acuña**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión**  
**Presente**

Por este conducto, y para los efectos conducentes, me permito solicitar que se me conceda licencia por tiempo indefinido para separarme de mi cargo como diputado federal, con efectos a partir del día de hoy.

La presente se funda en lo dispuesto en los artículos 62 y 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 47 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en virtud de haber recibido una invitación para colaborar en el gobierno del estado de Puebla.

Agradeciendo que pueda resolverse conforme a derecho, sin otro particular, reitero mi consideración.

Atentamente

Diputado Juan Carlos Lastiri Quirós (rúbrica)